

LA ESTRUCTURA AGRARIA COLOMBIANA Y LA DIFERENCIACION TECNOLOGICA ANTE LOS CAMBIOS EN EL MODELO DE ACUMULACION EN COLOMBIA 1950 - 1970 Y 1970 - 1988*

*Alcides Gómez Jiménez***

RESUMEN

En las décadas de los cincuentas y los sesentas un modelo de decrecimiento relativamente exitoso basado en el ensanchamiento de la base industrial por la vía de la sustitución de importaciones permitió al mismo tiempo un importante crecimiento de la agricultura capitalista sector en el cual el Estado concentró la inversión pública y los mecanismos de subsidio. Se dan las condiciones de un intenso cambio técnico basado en la mecanización, en los años cincuentas, el uso intensivo de agroquímicos en los sesentas, la adaptación de los progresos genéticos a partir de mediados de los sesentas y el tratamiento de los problemas biológicos derivados de las nuevas tecnologías a lo largo de las dos últimas décadas. El casi total marginamiento de los productores campesinos de la acción estatal, unido a las migraciones presionadas por la violencia rural y la concentración de tierras, dan como resultado un desempeño muy pobre de la economía campesina en esta misma época.

* Versión final de la comunicación al XV Congreso Internacional del Latin American Studies Association (LASA), Mesa de Trabajo en América Latina: Vías Históricas y Cuestiones Agrarias", San Juan, Puerto Rico, Septiembre 21-23 de 1989.

** Fundación de Investigaciones y Estudios Económico-Sociales-FINES, Bogotá, Colombia.

Pero la situación se ha revertido sustancialmente: mientras que la producción agrícola de materias primas, originadas en su mayor parte en el capitalismo agrario, muestra un proceso de involución tecnológica, en las dos últimas décadas, la economía campesina ha venido progresando sustancialmente sobre la base de aumentos en los rendimientos en los cultivos y abasteciendo de productos de consumo directo los mercados urbanos. Si los mercados han sido favorables para los campesinos, los empresarios agrarios capitalistas enfrentan problemas con la demanda de materias primas cada vez más sensible a sustituir productos nacionales por importados y —sobre todo— con niveles de demanda relativamente bajos, derivados de la estructura oligopólica de la industria alimentaria, lo cual le permite aumentar su rentabilidad sin expandir sustancialmente el mercado. Las políticas neoliberales de desmonte subsidios, reducción de la disponibilidad crediticia, manejo coyuntural de los aranceles (que inciden sobre los costos), afectan en mayor medida a los empresarios que a los campesinos dada la mayor dependencia de los primeros de los instrumentos de política macroeconómica y sectorial.

INTRODUCCION

Los últimos cuarenta años de la historia colombiana, conforman dos períodos bien diferenciados y donde el repaso de sus principales rasgos facilita la aprehensión de las especificidades en la transición del agro hacia formas capitalistas de producción.

Entre uno y otro período cambió la faz del país y la percepción de los problemas prioritarios. En el plano político, el contraste fue grande y marcado por el clímax de la violencia partidista al inicio del primer período; con el último gobierno del frente nacional, al inicio del segundo período y donde las formas de la violencia de los decenios anteriores aparecían como cosas del pasado.

En el plano sociodemográfico, al estampa colombiana de país rural en la mitad del siglo XX, cambió vertiginosamente, a comienzos de los años setentas; en 20 años se invierte la proporción entre población urbana y rural, de tal modo que para el censo de 1973, 60 de cada 100 colombianos habitaban en los centros urbanos.

Sin embargo fue común en ambos períodos, el considerar el problema de la tierra como algo ya superado. Al inicio de ambos períodos, el problema de la tierra había dejado de ser un propósito nacional, en ambos momentos se daba por sentado que mecanismos de mercado y elementos extraeconómicos intervendrían de manera espontánea en su resolución, por supuesto, bajo constelaciones políticas totalmente diferentes.

En lo económico fue contrastante el ímpetu proteccionista, luego de la segunda guerra mundial, con las corrientes liberacionistas, contradictorias de las políticas de industrialización seguidas hasta finales de los sesentas.

1. LA AGRICULTURA EN EL PERIODO DE ACELERADA INDUSTRIALIZACION CON BASE EN SUSTITUCION DE IMPORTACIONES (AÑOS CINCUENTAS Y SESENTAS)

El primer período arranca del final de la segunda postguerra, coincide con el inicio del partido opositor (Conservador) al frente del gobierno, en medio de una tensa situación política acumulada en los 15 años anteriores, conocidos como los de la "República Liberal".

En este período, contrasta la larga duración de la prosperidad económica, hasta 1955 (por los altos precios del café), con la deteriorada situación política que se expresó en la guerra civil no declarada —pero quizá por ello mismo más cruel— guerra que conocería una tregua en la primera mitad de los años 50'. La agudización de los conflictos sociales en el campo y su generalización en casi todo el territorio de la nación, en este período conocido como la "Violencia", pudieron ser sorteados mediante un pacto político entre los dos partidos tradicionales. Nació el "Frente Nacional" en la segunda mitad de los años 50'.

En el plano económico, se inicia en la segunda mitad de los 50' un largo período recesivo que se extiende hasta 1967. Luego, la confluencia de dos elementos claves, la coyuntura económica favorable, interna y externa y la política económica adecuada, fueron coincidentes y se combinaron con éxito. Al final de los años 60' se inicia la discusión que luego replantearía las bases del modelo de acumulación.

En el plano político se crearon grandes expectativas alrededor de una democracia esquivada. El pacto político entre los dos partidos tradicionales se expresó en el Frente Nacional, fórmula ideada por estos dos partidos con paridad en el gobierno de unión nacional, y alternando la presidencia cada 4 años, acuerdo pactado a 16 años.

Tal fue la solución planteada a los conflictos por la hegemonía partidista. Resultaba evidente que la aclimatación de la paz en los campos tenía como condición un acuerdo sobre el viejo problema de la tierra y el acceso del campesinado a ella. Esta discusión, más allá de la Ley de Reforma Agraria aprobada en 1961, marcó y enfrentó a todos los agentes sociales, económicos y políticos durante todo el decenio de los sesentas.

Entre el inicio de uno y otro período, la distribución espacial de la población había cambiado radicalmente. Los centros urbanos habían visto multiplicar por tres su población, estos centros albergaron más de 9 millones de personas adicionales entre los períodos intercensales de 1951-1973.

Bajo este marco podrá comprenderse el eslabonamiento que liga el desarrollo del modelo de acumulación centrado en la industrialización por la vía de sustitución de importaciones, con la interacción entre la industria demandante de insumos agrícolas (agro-alimentos y materias primas) y la agricultura. El proceso agrícola que tomaba curso, delimitaría el espacio de operación para la innovación tecnológica. Interesa apreciar el cambio de problemáticas sobre estos encadenamientos en cada uno de los periodos observados, 1950-1970 y 1970-1988.

1.1 La afirmación del modelo de acumulación en la segunda postguerra y el contexto macroeconómico

La reposición de maquinaria y equipo para la industria, represada por el conflicto bélico, había presionado por una utilización a plena capacidad de la planta industrial instalada. Los mayores recursos provenientes de los altos precios del café entre 1945 y 1954 y las reservas acumuladas durante la guerra, fueron destinadas a la provisión de equipo para apoyar el esfuerzo industrialista y también para cubrir el pago de deudas atrasadas.

La característica del modelo de acumulación en los años cincuentas y sesentas fue la de comprender la transitoriedad del ciclo económico externo favorable y por tanto asimilar con flexibilidad las posiciones, generalmente externas, que propugnaban por la eliminación de trabas al libre comercio, luego de la segunda guerra mundial (Martínez 1986).

Además, esta flexibilidad siempre estuvo subordinada a la política de estado de impulsar el proyecto industrialista con base en la sustitución progresiva de importaciones. Este rasgo en lo económico, adelantado por la hegemonía ultraconservadora, en lo político, sorprende a muchos, por representar una continuidad con el proyecto "bandera" en lo económico, de la "Revolución en Marcha", de fina estirpe liberal en los años treinta.

Las ramas tradicionales del sector fabril, como alimentos, bebidas, tabaco y textiles, habían conocido un gran desarrollo desde los años treinta, por lo cual se ha considerado que su época de auge ya se había logrado aún antes de los cincuentas (Kalmanovitz 1985: 366).

Mientras estas ramas tradicionales en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones crecieron entre 1950 y 1958 a tasas anuales, inferiores al 10%, nuevas ramas como las metalmecánicas básicas, con su dinamismo, ampliaban la base de la industrialización por sustitución de importaciones.

La política gubernamental apuntaló el esfuerzo industrializador, mediante una política de protección industrial. Hacia 1949 el tratado comercial con

Estados Unidos fue renegociado y en 1950 se reformó la ley aduanera, el nuevo arancel, introdujo el gravamen 'ad valorem', al lado del específico y significó mayores niveles de protección para la industria (Ocampo 1987:261).

Si bien el volumen de importaciones fue elevado en el decenio de los cincuenta, con un coeficiente de importaciones (Importaciones/PIB) oscilando alrededor del 20%, (el más alto en las últimas cuatro décadas), sin embargo, las importaciones al contar con una participación significativamente elevada de bienes intermedios y de capital, tuvieron por objetivo consolidar la industrialización, ampliando su horizonte más allá de los bienes de consumo. En este contexto entenderíamos el fundamento de las políticas de la época y la conclusión en el sentido que "en este período no se cumple el postulado de que frente a crecientes precios externos del café correspondería mayor liberación y reducción de restricciones" (Martínez 1986:17).

Considerando que en el período de bonanza económica (1945-1954), originada en el sector externo por los altos precios del café y con un crecimiento de la producción industrial alrededor del 10% en ese período de auge, el PIB apenas creció a la mitad (5%), se concluiría que el desempeño de la economía sería explicado por los ingresos externos adicionales (café), que ampliarían la demanda efectiva, siendo el sector externo el impulsor del PIB en general y de la industria en particular (Corchuelo 1975:52).

La década de los 60' conoció un gran dinamismo de la industria sobretudo del sector productor de bienes intermedios, el cual tuvo el mayor crecimiento entre 1958-1967, respecto al resto de sectores de la industria liviana, durables y de capital (Chica 1983:48). Este crecimiento, el 8.7% anual entre 1958-1968 para el conjunto de la industria, amplió el mercado de las demandas interindustriales generadas.

Una característica del sector fabril colombiano, tanto en las ramas industriales antiguas como nuevas, al final del período, fue el alto grado de concentración. Dos terceras partes de las industrias con las más altas tasas de crecimiento en el sector liviano (nuevas), eran altamente concentradas en 1968, entre el 50 y el 100% de la producción era aportado a lo sumo por 4 firmas en cada industria. Respecto a la industria nacional, el 18% era en 1968 oligopólica y altamente concentrada, pues del 75 al 100% de la producción fue realizada por menos de tres firmas en esas industrias (Misas 1978:16-65).

En este período la dinámica del sector industrial, ampliaba el tejido de los procesos productivos y especialmente de materias primas constitutivas del consumo intermedio. La industria agroalimentaria, si bien había observado en el decenio 1958-1968 un crecimiento inferior al de la industria en su totalidad, tenía en cambio un peso porcentual apreciable en el producto industrial, un 38% en 1958, perdiendo 10 puntos porcentuales en el curso de los 10 años siguientes¹.

La concentración industrial bajo formas oligopolísticas no era una característica solamente de las nuevas industrias resultantes del avance del proceso de sustitución de importaciones (diversificación industrial), pues las antiguas ramas ya consolidadas, eran también altamente concentradas (Corchuelo y Misas 1977:17). En la rama de alimentos, sin incluir bebidas, tres industrias sobre 9, molinería, azucarera y diversas, realizaban el 70% de la producción de la rama, en 1968 (Misas 1978:17). La concentración industrial, impondría, más tarde, severas restricciones en la producción agrícola de materias primas agroindustriales, como se verá más adelante.

1.2 La estructura agraria y la interacción entre el desarrollo urbano-industrial y la agricultura

1.2.1 La fuerza de trabajo rural

Al comenzar el medio siglo Colombia aún presentaba una imagen de país predominantemente rural; según el Censo de 1951, sólo 4,4 millones de personas era catalogada como población urbana y 7 millones como población rural. Entre los censos de 1951 y 1973 el crecimiento demográfico fue muy elevado, con una tasa anual del 3,2%. Contrastaba que mientras la población en las 12 ciudades más grandes, crecía a tasas anuales próximas al 6%, la población rural, lo hacía al 1,2% durante esos 22 años. Se evidenciaba así, el impacto de la acelerada migración rural-urbana en la distribución espacial de la población; en efecto, la población urbana pasó entre 1951 y 1973 de 2,1 a 7,4 millones de almas, en las 12 ciudades más grandes del país.

Entre 1951 y 1973 la Población Económicamente Activa (PEA) en la agricultura se mantuvo en 2 millones de personas, contrastando este crecimiento nulo, con tasas superiores al 3% de la PEA en la industria, próximas al 4% en los servicios y superiores al 7% anual en el comercio (SENALDE 1986:104). Según esta misma fuente, vista la PEA en su estructura, ella disminuyó del 54% al 31% en la agricultura, entre 1951 y 1973.

Respecto a la composición del empleo según tipo de cultivos², sólo los cultivos comerciales (mecanizados) tuvieron un aumento importante dentro de la demanda total por mano de obra, la cual era para aquellos apenas del 4,8% en 1950 (61,2 miles de trabajadores), pasando al 11,7% (215,4 miles de trabajadores) en 1971.

1. Referencia a la industria alimentaria en sentido extenso, comprendiendo también, bebidas y tabaco.
2. Nos referimos a la tipología de cultivos utilizada por Kalmanovitz, quien a su vez la tomará de Atkinson, para agrupar los cultivos según el grado de desarrollo de la tecnología empleada en su ciclo productivo. Los tipos de cultivo son 1) cultivos comerciales-mecanizados: algodón, ajonjolí, arroz, cebada, sorgo, soya y caña de azúcar; 2) cultivos mixtos —semimecanizados: maíz, papa, tabaco, trigo y café; 3) cultivos de plantación: banano y cacao; 4) cultivos tradicionales: caña panelera, fríjol, plátano y yuca. Ver Kalmanovitz "El Desarrollo de la Agricultura en Colombia" (1982). En los otros acápite, reagrupamos los cultivos en función de su inserción en los distintos mercados.

Los otros tipos de cultivo, mantuvieron más o menos constantes sus participaciones relativas —que no absolutas— así, los cultivos tradicionales alrededor del 22% de la demanda total, con una absorción de trabajadores que aumentó de 295 mil en 1950 a 410,3 miles en 1971. El café también mantuvo su participación alrededor del 21% en la demanda total, so bien la demanda por trabajadores se incrementó entre 1950 y 1971, de 248 mil a 385 mil trabajadores. En la ganadería un aumento en la participación porcentual alrededor de dos puntos porcentuales (del 19,4 al 21,7%), significó un cambio en la demanda de 270 a 400 mil trabajadores. Los cultivos de plantación se mantuvieron con el 3% de participación, en tanto que los cultivos mixtos pasaron del 25% al 15%, o sea una demanda por trabajadores de 320 mil a 281 mil, como expresión de su tránsito a formas plenamente modernas de producción (Kalmanovitz 1982:198).

Para este mismo autor (pág. 203), la tasa de desempleo rural habría disminuido del 30 al 25% entre 1950 y 1970 al considerar la diferencia entre la magnitud de la oferta laboral propiamente dicha (PEA, menos no trabajadores —empleadores—) y la demanda promedio o demanda con rango de trabajadores (entre la demanda pico en diciembre y la demanda mínima en agosto).

Con relación a la remuneración del trabajo, la participación de los salarios reales en la agricultura dentro del PIB agropecuario, muestra una disminución apreciable, del 37,7 al 29,2% entre 1950 y 1970. Esto significa ni más ni menos que los beneficiarios de los aumentos en la productividad agrícola, fueron los perceptores de la ganancia y la renta, antes que los portadores del trabajo, al decir del autor del estudio quizá más exhaustivo del período (Kalmanovitz 1982:221).

1.2.2 La política agraria

La política estatal en los años cincuentas y sesentas es ilustrativa de un contrapunto sobre la modernización del agro en dos aspectos capitales, de naturaleza económica el uno y de carácter social el otro. Como problemas han sido inseparables en la llamada 'cuestión agraria'. El problema económico ha hecho referencia a la necesidad de modificar el ineficiente uso de la tierra, bien facilitando el acceso a ella a los poseedores del capital, los conocimientos y los modernos métodos de gestión, por la vía de la propiedad o el arriendo, o bien mediante la conversión de los terratenientes en capitalistas.

El problema social a hecho referencia a la necesidad de resolver paralelamente el acceso a la tierra para el campesinado con formas precarias de tenencia. Si bien la modernización del campo ha sido una constante, independiente del proyecto político, no ha sido así con las políticas de corte reformista frente al campesino.

El movimiento pendular desde los años treinta ha sido, modernización capitalista en la empresa agrícola, con políticas reformistas para el campesi-

nado, o modernización a secas (dejando a otras fuerzas la reubicación del campesinado, a través del mercado y/o la violencia).

Al inicio de los cincuentas se hacía patente la incapacidad de la agricultura para satisfacer la demanda efectiva de la industria por materias primas de origen agrícola y el déficit en la producción local de alimentos para la creciente población urbana. En los años 50' resultaba apenas natural para la hegemonía conservadora en el gobierno, insistir en políticas que resolvieran la principal traba para aumentar la oferta agrícola y la cual se identificaba con la escasa movilidad del mercado de tierras, sólo que sin afectar el régimen de la gran propiedad territorial, lo cual no dejaba de representar una contradicción a nivel económico.

A petición del gobierno, una misión del Banco Mundial presidida por el profesor Lauchlin Currie, recomendó penalizar, vía impuestos, a la propiedad territorial que no diese un uso eficiente a la tierra. Existiría problema de producción, de abastecimiento mientras las mejores tierras tuviesen ganadería extensiva, sin espacio para la producción agroindustrial y la producción de alimentos permaneciera confinada en las peores tierras de vertiente.

Sin embargo el comité evaluador de la propuesta del Banco Mundial, dejó de lado la recomendación del impuesto predial, aduciendo problemas técnicos del catastro, adoptando el conjunto de recomendaciones adicionales, como crédito, asistencia técnica y comercialización. Sin su eje central, la propiedad territorial, las medidas complementarias, sólo integraban un paquete heterogéneo de recomendaciones. El comité evaluador —llamado de desarrollo económico— al rechazar la propuesta de la Misión Currie de crear el impuesto predial para la tierra ociosa, no cerró del todo la puerta, ya que “sólo como medida de última instancia, de fracasar todos los demás programas, el gobierno deberá considerar la posibilidad de establecer un gravamen a las tierras cultivables subutilizadas” (Martínez [a] 1986:48). Afirmación que para los buenos entendedores, dejaba sin piso firme la posibilidad de imprimirle dinámica (de mercado) a la propiedad territorial.

La naciente burguesía agraria, enfrentó en la primera mitad de los cincuentas, a la burguesía industrial y al poder terrateniente. Burguesía agraria y terratenientes se expresaron conjuntamente a través de su asociación gremial, la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), para denunciar que la política proteccionista, sustituía la importación de bienes finales, pero no se estimulaba la producción nacional de insumos agrícolas para la industria, ya que ésta prefería importarlos para su procesamiento. Esta reacción de la SAC tuvo lugar cuando la ANDI (Asociación Nacional de Industriales) propuso en 1952 la importación libre de derechos aduaneros para aquellas materias primas importadas e incorporadas en la producción nacional con vistas a la exportación —Plan Vallejo— (Machado 1986:130).

A mediados de la década de los 50' la misma SAC jugó otro rol, al oponerse tenazmente al proyecto que creó la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), liderada por la pujante burguesía agroindustrial vallecaucana. Benefició a la CVC la sobretasa del 4×1000 sobre los predios, aunque la SAC logró en 1959 rebajarla en un punto porcentual (Machado 1986:151).

Con anterioridad, en la medida misma en que el conflicto interpartidista alcanzaba sorprendentes niveles de violencia en el campo, el fugaz gabinete de unión nacional que se creara con motivo del Bogotazo (9 de abril de 1948), *apeló al recurso de la colonización campesina* en los baldíos nacionales, que diera tan buenos dividendos políticos en los años de la 'Revolución en Marcha' de López Pumarejo, en el decenio precedente. Al poco tiempo de creado, (Mayo de 1948), por insuficiencia de fondos y personal, el Instituto de Colonización, Parcelación y Defensa Forestal, quedó "relegado a una existencia un tanto miserable" al decir de un cuidadoso analista (Hirschman 1964:158).

El mismo expediente fue utilizado por el general Rojas Pinilla; un mes después del golpe de estado en Junio de 1953, fue creado el Instituto de Colonización de Inmigración, el cual culminó año y medio más tarde en "desastre total". Como dijera Hirschman (1964:159), la colonización siempre ejerció a los ojos de los gobiernos de turno una "fascinación especial", ya que durante el primer gobierno del Frente Nacional, en virtud de la Ley de Parcelación (Mayo de 1959) se planteó reasentar a las familias campesinas desplazadas por la violencia armada de los años precedentes.

En los años siguientes una nueva Misión del Banco produjo recomendaciones similares a la anterior, proponiendo una renta presuntiva para la gran propiedad territorial con la finalidad de fomentar el cultivo en las tierras incultas en 4 áreas claves: sabana de Bogotá, llanos del Tolima, Valle del Cauca y costa del Caribe. Estas recomendaciones se plasmaron en el Decreto 290 de 1957 que amplió el gran arriendo de tipo capitalista al poder ajustar la tierra bajo cultivo a las oscilaciones de la demanda agrícola (Kalmanovitz 1985:387). El ambiente al nivel del mundo normativo, se palpa en el propósito que expresan.

Este Decreto (290 de 1957) propuso medidas específicas para lograr la metamorfosis del poder terrateniente en burguesía agraria o vía Junker para el desarrollo agrario, entre ellas: 1) establecimiento de 4 categorías de tierras en vista a su uso agropecuario; para ello se creó el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) para hacer los levantamientos topográficos y de suelos; 2) obligatoriedad para todo propietario o arrendatario de tierras, mayor de 50 hectáreas de mantener bajo cultivo, una vez al año, un determinado porcentaje del predio, según el tipo de suelo; 3) los agricultores que no dieran cumplimiento a las áreas especificadas, tendrían un gravamen adicional, equivalente al 2% del avalúo catastral de 1958, subiendo un punto porcentual en cada año siguiente, para llegar a un 10% de 1962 en adelante; 4) todas las inversiones en infraestruc-

tura serían deducibles de la renta del contribuyente y 5) las inversiones en oleaginosas, serían deducibles también y gozarían de todas las exenciones, los agricultores que convirtieran terrenos del tipo III en terrenos del tipo I (Machado 1986:153-154).

Al poco tiempo se hizo evidente, que aclimatar la paz en los campos exigía del gobierno algo más. Luego de dos años de largos debates, volvía sobre el tapete con inusitada fuerza, la discusión desatada 25 años atrás con la ley 200 de 1936. La apropiación privada sobre baldíos nacionales imposibilitaba la ampliación de la frontera agrícola; la colonización de extracción campesina fue la válvula de escape para el avance del capitalismo agrario y de su frontera agrícola, sin afectar la vetusta estructura de la propiedad territorial. Este proceso tomó curso, como solía decirse, en cumplimiento de la "función social de la propiedad" y acompañado por altos niveles de violencia.

Estudios recientes han planteado especificidades regionales de la violencia y sus relaciones con la gran propiedad en los años cincuentas. El mismo proceso que en algunas regiones como el valle del río Cauca, afianzara a "sangre y fuego" la gran empresa agraria de tipo capitalista, se contraponen a experiencias como la del Sumapaz. En el primer caso, la burguesía agraria transformó la producción panelera en azucarera, bajo formas de producción plenamente capitalista. El mayor número de complejos modernos se dio en el período de 1948-1953, en lo peor de la Violencia, según se ha anotado (Sánchez 1989:16) como caso de 'transformación progresiva'.

En otras regiones como Sumapaz este autor registra 'modalidades de disolución de la hacienda', donde la correlación de fuerzas favoreció a los arrendatarios (con apoyo del movimiento armado de entonces) frente a los terratenientes, de manera que el campesinado en esta región logró legitimar la ocupación de tierras, mediante titulación del Instituto de la Reforma Agraria (INCORA).

El final de este primer período, se caracteriza por el dinamismo que durante su administración logró imprimir al INCORA el padre de la Ley 135 de 1961 de Reforma Agraria, Lleras Restrepo. Las tierras que entraron al INCORA, en un 80% sobre el total, correspondían a extinción de dominio de la apropiación privada sobre baldíos nacionales; el 20% restante, ingresó por compra, cesión y expropiación, como puede inferirse de recientes estudios (Ocampo et al. 1987:296).

Ya en los setentas, la reforma agraria parecía pertenecer a un lejano pasado y se iniciaba el diseño de nuevas alternativas para el campesinado, las cuales veremos en el siguiente período.

La política reformista en materia agraria, si bien terminó por prorrogar indefinidamente los contratos entre los arrendatarios, aparecidos y otros tene-

dores precarios con los propietarios de la tierra, no escatimó esfuerzos para fomentar el desarrollo de la gran agricultura de tipo capitalista. Algunos autores (Moncayo 1986:102) consideran que este último intento reformista, aceleró aún más rápidamente la conversión de los grandes propietarios en empresarios capitalistas, al desalojar de sus fundos por la fuerza a los campesinos con aspiraciones parcelarias.

La evidencia empírica muestra que enterrado el proyecto reformista y con un gran dinamismo de la demanda efectiva, la producción agrícola tendría un gran crecimiento en los años setentas. Ocupémonos ahora de los cambios en la superficie cosechada y la producción en este período.

1.2.3 La superficie cosechada y la producción

El crecimiento anual del área total cosechada entre el quinquenio inicial (1950-1954) y el quinquenio terminal (1965-1969) del primer período fue del 1,5%, 50% por encima del ritmo que se observaría a lo largo del segundo período; fue una época de apertura de frontera agrícola.

Este crecimiento del área agrícola es consistente con el crecimiento anual del área agropecuaria registrada entre los censos agropecuarios de 1960 y 1970, del 1,3%. (Gómez 1987:245). Resulta del máximo interés observar este crecimiento según tamaños de las unidades de explotación. Las explotaciones mayores de 200 Has crecieron al 1,4% anual, las medianas con tamaño comprendido entre las 20-200 Has, crecieron al 1,7% en tanto que las pequeñas, menores de 20 Has tuvieron un crecimiento negativo, del -0,4% anual y en este grupo, el tramo de las explotaciones menores de 3 Has, decrecía al -0,8% por año, según la misma fuente (Gómez, ya citado).

No menos importante que el crecimiento de las unidades de explotación según tramos de tamaño, es observar la evolución de las formas de tenencia de la tierra, en las unidades de explotación menores de 20 hectáreas. Entre los dos censos, el acceso a la tierra bajo la forma de propiedad, gana ocho puntos porcentuales en relación al arrendamiento, el colonato, la aparcería y otras formas.

-
3. La información por cultivos fue agrupada según mercados, externo e interno. En este último se diferenció la producción de alimentos de consumo directo, mayoritariamente bienes perecederos, típicos de la agricultura parcelaria (campesina), de la producción de materias primas para la industria campesina y no alimentaria. Se trata de una aproximación gruesa, que por supuesto tiene sobrestimaciones y subestimaciones, en cultivos que participan tanto en la agricultura capitalista como en la parcelaria, típico caso del maíz y la papa, importantes por su volumen. Sin embargo, como el propósito no es establecer la magnitud de su pertenencia a uno u otro grupo en sentido estricto sino el comprender la lógica de la articulación de unos y otros con el modelo de acumulación y el impacto de la política económica. La base de la información fue tomada de Indicadores Físicos (mayo de 1989) y Evolución de Algunos Indicadores Físicos y Económicos (abril de 1988) del SITOD de la Unidad de Desarrollo Agrícola del Departamento Nacional de Planeación.

Pero no todas estas formas precarias pierden importancia. "El hecho realmente novedoso es el colonato como forma de acceso a la tierra que no recula, y más aún, formas recientes bajo el indeterminado nombre de 'otras formas', triplican en términos absolutos su superficie, situándose en 1970 por encima del colonato y del pequeño arriendo" (Gómez 1989:34-35).

La distribución de la tierra por tamaño de las explotaciones y específicamente la contracción en el tamaño pequeño, donde se asienta la agricultura parcelaria, guarda concordancia con el mediocre desempeño de ésta a nivel de la producción. Mientras en términos físicos la producción agrícola global crecía al 2,8% anual, la producción de alimentos de consumo directo lo hacía al 2%, (tubérculos, frijol y panela), contrastando con las materias primas alimenticias (oleaginosas, azúcares y cereales) que lo hacían al 3,8%, mientras que las materias primas no alimenticias, lo hacían al 11,1%⁴, crecimiento acelerado presionado por las demandas industriales, cuando se comparan los quinquenios inicial y final del primer período (1950-1970).

No se trata solamente de un desempeño mediocre de la producción de alimentos de consumo directo, por su baja tasa de crecimiento interanual, de 2%, sino del déficit alimentario que implicaba una población urbana que crecía al 4,9% anual a lo largo de este primer período. La producción de alimentos de consumo directo por habitante urbano era en 1965-1969 un 35% más baja que el promedio anual al principio del quinquenio 1950-1954.

En el sector externo, el café a lo largo de casi todo el período (1956-1967), tuvo baja cotización en el mercado internacional, con un crecimiento de la producción al 1,8% anual en todo el período, este crecimiento mediocre se correspondía con la baja productividad de la tradicional variedad arábica. A mediados de los años cincuenta un poco más de la mitad de las plantaciones del país tenían más de 15 años y ya hacia finales de los años sesentas, el porcentaje de vejez en las plantaciones aumentaba al 70% (Ocampo 1987:286).

Es bastante probable que esta situación de "abandono" de los cafetos tuviera relación con la violencia partidista de los cincuentas y el bandolerismo rural de los primeros años del frente nacional, que golpeará preferencialmente a las zonas cafeteras (Sánchez y Mertens 1983).

4. El crecimiento está referido a la media interanual entre el primer quinquenio y el último del período 1950-1970. Así se eliminan las variaciones anormales en determinados años, en razón de catástrofes naturales y/o económicas. La tasa de crecimiento se obtuvo por el siguiente método de cálculo, donde r es el crecimiento, P_f el promedio anual del período final, P_i el promedio anual del quinquenio inicial y t el número de años comprendidos entre el año promedio del período final y el año promedio del período inicial, mediante la fórmula:

$$r = \sqrt[t]{\frac{P_f}{P_i}} - 1$$

1.3 El espacio de operación de la tecnología disponible y la diferenciación en la agricultura.

A finales de los años sesentas, el profesor L. Currie llamaba la atención sobre un hecho que a su juicio no había sido bien comprendido en sus alcances, la "revolución técnica" en algunas ramas de la agricultura, según sus palabras, el "surgimiento de un nuevo tipo mecanizado de agricultura" (Currie 1968:187).

La mecanización, tanto para las labores de preparación del suelo, como para las de cosecha en los cultivos agroindustriales, se constituyel en una primera etapa del patrón de cambio tecnológico de importaciones (Balcázar 1986:214) y se extiende hasta finales de la década de los años cincuentas, con las nuevas tierras roturadas en la Costa Atlántica para el cultivo del algodón, con vistas a proveer a la industria textil de la fibra antes importada.

Durante la década de los cincuentas el stock de tractores, medido en términos de potencia (miles de caballos de fuerza), creció a una tasa del 11% anual, cayendo casi a la mitad en la década siguiente. La década de los sesentas se caracteriza por una preponderancia en el uso de agroquímicos (fertilizantes y plaguicidas).

El consumo aparente de úrea como promedio anual entre el segundo quinquenio de los años sesentas e igual período en la década anterior, se había multiplicado por 2 1/2 veces. Por ello, la adopción de innovaciones físico-químicas, configura una segunda etapa en el patrón de cambio tecnológico (Balcázar 1986:214).

En la segunda mitad de los sesentas, se abre una tercera etapa de innovaciones biológicas donde la investigación genética de nuevas variedades, altamente sensibles al riego y a los controles agroquímicos, se presenta bajo la forma de paquetes tecnológicos o estructuras tecnológicas que subordinan, principalmente otros elementos como semillas, distancia y densidad de siembra, controles de plagas y malezas, con riego controlado. Esta última etapa, la examinaremos con mayor detalle en el segundo período (1970-1988).

Baste decir por ahora que para la primera y segunda etapas, el Estado otorgó estímulos para su adopción, a través de eliminación de aranceles para la importación de maquinaria (tractores), producción local de implementos agrícolas (sustitución de importaciones) en los 60' y mediante crédito de fomento para maquinaria e insumos.

Como es obvio esta tecnología, fue apropiada por el capitalismo agrario cuyo mercado estaba dado por la industria en expansión bajo el modelo proteccionista de sustitución de importaciones. La agricultura parcelaria o economía campesina productora de alimentos de consumo directo, principalmente pere-

cederos, para los centros urbanos, se vio en lo esencial marginada del proceso de cambio técnico; la tractorización, como forma principal que asumió la mecanización, no tenía cabida por definición en la agricultura de vertiente o ladera. La fertilización tampoco, pues el riego es el medio para su adecuada asimilación.

Finalmente en este marginamiento de la economía campesina respecto a la tecnología disponible, pesaban razones no ya de tipo técnico. En la concepción más ortodoxa del desarrollo capitalista, que prevaleció en los años cincuentas, el campesino de hoy era el proletario de mañana, ¿para qué entonces desperdiciar recursos, en el campo, en sobrevivencias del pasado?

Recuérdese, que para Currie, desde 1950, (Banco Mundial) y con mayor razón en los sesentas (Operación Colombia) y con su pensamiento elevado a plan de gobierno (Plan de Desarrollo de las 4 Estrategias 1970-1974), el problema de distribución de recursos, se refería no a la falta de tierras para el campesinado, sino al sobrante de hombres en el campo. Si el campesino sobraba, la tecnología no tenía cabida para él.

Ahora bien, fue solamente, bajo condiciones políticas no partidistas, sino así insurreccionales, cuando la dictadura militar de Rojas Pinilla, se ve obligada a dejar el poder. En esas condiciones necesariamente el régimen compartido del Frente Nacional tenía que ofrecer políticas reformistas al campesinado en armas⁵ para asegurar su desmovilización. El reformismo agrario, contó también con las condiciones externas para agitar y llevar a ejecución en la segunda mitad de los sesentas, el proyecto de reforma agraria, con la política norteamericana en la administración Kennedy, de la Alianza para el Progreso.

5. "En el llamado período de la violencia, 1946 a 1966, se desarrolló un intenso proceso de colonización, en el cual se conjugaron factores políticos y económicos que condujeron a una ampliación enorme de la frontera agrícola. En algunas zonas como por ejemplo, el Magdalena Medio, Santanderes, Bajo Cauca, la violencia tendió a ceder. Los grupos armados fueron controlados, exterminados o desmembrados y las regiones fueron cediendo al impulso colonizador más o menos pacífico. En el piedemonte llanero, fundamentalmente en el Meta y el Caquetá, la colonización campesina se desarrolló sin solución de continuidad con relación a la violencia.

Las columnas de marcha se transformaron en ejes de colonización y aunque modificaron algunas, o muchas de sus características principales, no abandonaron las armas ni las formas de organización que las sustentaban" (Molano 1988: 27-28).

Marquetalia, fue colonizada por refugiados rurales y urbanos que escaparon del ataque militar a Villarrica en el gobierno del general Rojas Pinilla a mediados de los 50', varios años antes de constituirse en embrión de la mayor fuerza guerrillera del país, las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Por tal razón se afirma que con el advenimiento de la pacificación del Frente Nacional, "los excombatientes que decidieron quedarse después de la desmovilización, son propiamente los fundadores, al derribar la montaña y la selva con hacha y motosierra para crear sus fundos. Descubrieron para sembrar pasto, café y caña, construyeron sus casas y amasaron una pequeña riqueza con el esfuerzo de sus manos. Los exguerrilleros fueron los colonizadores, con cierta ayuda económica que recibieron por concepto de la rehabilitación (Alape 1989: 270).

La tercera etapa en el patrón de cambio tecnológico, centrada en nuevas variedades de altos rendimientos físicos en kilogramos por hectárea a cosechar, "indirectamente sirvieron de base ideológica a las corrientes políticas que a finales de los sesenta estaban en contra de los incipientes procesos de reforma agraria; quienes planteaban que el problema de la agricultura en los distintos países de América Latina no era un problema de falta de tierras, para miles de campesinos, sino la carencia de tecnologías modernas, como las originadas en la Revolución Verde..." (Misas et al. 1983, I, 14-15).

Con el fracaso del reformismo agrario, cuando paradójicamente dicho proyecto tuvo más impulso, tomó curso de manera paralela un cuestionamiento al modelo de acumulación, centrado en la substitución de importaciones, uno de cuyos mentores más notables de dicho modelo era también Lleras Restrepo. Sobre este doble fracaso como algunos lo han llamado (Martínez 1986:24) girará la segunda parte de este artículo y que abordaremos enseguida.

2. LA AGRICULTURA EN EL PERIODO DE CRISIS DEL MODELO DE INDUSTRIALIZACION PREVALECIENTE (AÑOS SETENTAS Y OCHENTAS)

En el plano externo hubo cambios de primer orden, los cuales en buena medida influyeron en el sendero que seguiría la agricultura a partir de los años setentas. Los hechos como siempre tozudos, pondrían de presente un fenómeno de alcance mundial, como lo fue la producción deficitaria de productos agrícolas por parte de los países subdesarrollados. Estos países, ya a comienzos de los ochentas llegaron a importar 95 millones de toneladas métricas de alimentos por año, cuando a comienzos de la década precedente sólo importaban 20 millones (JUNAC 1984:11-13).

Según esta misma fuente, aunque menos dramática, pero no por ello menos grave, fue el caso de los países del pacto andino, específicamente de la producción agropecuaria subregional, donde las importaciones entre 1970 y comienzos de los ochentas pasaron de 2,9 a 6,6 millones de toneladas.

La posición norteamericana de principios de los setentas resulta clave para comprender cómo se llegó al origen de la situación descrita. Al comenzar la década de los setentas, los Estados Unidos tuvieron por primera vez en 100 años (1971) una balanza comercial deficitaria, así que para encarar las dificultades asociadas al comercio exterior, la misión de estudios que se creó para tal efecto (Comisión de Comercio Internacional y Política de Inversión), recomendó el desarrollo de dos ramas de actividad con excelentes posibilidades de aumentar las exportaciones, a saber, los productos de sofisticada tecnología, con base en microelectrónica, y la producción agrícola, principalmente cereales (Lappé y Collins 1978:286 y ss.).

Las devaluaciones del dólar americano en 1971 y 1973 y sobre todo una nueva política de granos puso en evidencia la consolidación del nuevo poder alimentario. Entre 1970 y 1975 la participación de las exportaciones agrícolas, dentro del total de las exportaciones norteamericanas, pasaron del 17% al 20.6% (Paarlberg et al. 1984, Cuadro 2). La nueva política de exportaciones de tipo comercial sustituyó la política de exportación de excedentes agrícolas al amparo de la Public Law 480 y para evitar correr con el costo del financiamiento de elevados inventarios, liquidó éstos. Tal fue el caso del trigo, cuyos excedentes pasaron de 52,8 millones de toneladas en 1960 a 11,6 en 1973, cuando presentó su nivel más bajo, según Paarlberg. La liquidación del inventario cerealero, acompañada de la duplicación del área ociosa, fuera de cultivo, como promedio anual entre 1972-73, respecto al promedio de los años anteriores, llevó primero a una práctica de 'dumping' de precios y luego a una escalada de éstos. En 1974 el precio del trigo se había triplicado con relación al precio de 1972.

Fue tal la magnitud de la crisis, que la misma Asamblea General de las Naciones Unidas convocó la Conferencia Mundial de la Alimentación en 1974 y ésta en alguna de sus resoluciones invocó el derecho de los países a contar con un flujo adecuado de alimentos... Vale decir mediante el reactivamiento del comercio mundial de alimentos. Los efectos de esta nueva política fueron devastadores así por ejemplo, en un producto autóctono en el ámbito andino de la JUNAC, como es el maíz, la fracción importada en relación al consumo y que era del 6% en 1960-1962, aumentó al 35% en el curso de los 20 años siguientes (Fuentes 1985: 18 y ss.). Para no hablar del trigo con coeficiente de dependencia del 90% en Colombia.

En el plano externo, el aumento súbito del precio de los alimentos, menos publicitado, actuó como el detonante del "boom" petrolero de 1973-74. Sin duda ésta nueva coyuntura internacional presionó por políticas de liberación a las trabas al comercio internacional. Examinemos ahora el contexto local colombiano al inicio de los setentas.

El Frente Nacional no solo significó la desmovilización del campesinado en armas, el apaciguamiento político en los dos partidos tradicionales liberal y conservador, sino que a su vez arrastró a los partidos gestores de ese acuerdo a la desmovilización ideológica y programática.

La reforma constitucional de 1968, cuyo abanderado fue el presidente de la república de la época, Carlos Lleras, se daba con 10 años de retraso. Los centros de decisión de la política económica pasaron de los ministerios a la oficina de planeación nacional, dependiente de la presidencia de la república y la creación de antes administrativamente autónomos corrieron con la responsabilidad de la ejecución de las políticas respectivas. El desfasamiento fue de 10 años, puesto que fue en el primer gobierno del frente nacional cuando se creó el departamento nacional de planeación y vio la luz el primer plan (decenal) de desarrollo,

en 1961, pero sin el andamiaje político-administrativo que tomara cuerpo en 1968.

Con el acentuamiento del régimen presidencialista mediante mayores atribuciones cedidas al ejecutivo por el congreso, se conformó una superestructura para un estado más intervencionista.

Ya en los primeros años de los setentas, se inicia una transición que desmonta parcialmente el modelo de acumulación centrado en la sustitución de importaciones, y revestido de un marco político institucional anacrónico heredado por la reforma del 68'. Las políticas neoliberales dominantes desde mediados de los setentas se plantearon inicialmente como inquilinas del aparato estatal, hacer un uso diferente de ese espacio dado. Los impuestos indirectos (impuesto a las ventas) entraron a sustituir a los impuestos directos (impuesto a la renta y complementarios) en la financiación del gasto estatal, tomando cuerpo la típica inequidad del tributo con los sectores sociales de más bajos ingresos.

Luego se plantearía una remodelación del espacio de operación del estado. Su tamaño debería ser más reducido, y para ello conforme a la corriente neoliberal en boga, los capitalistas debían tributar menos, como estímulo al ahorro y la inversión; así entre 1970 y 1979 los impuestos directos pagados por las sociedades de capital, pasaron en la década del 3.1 al 1.9% del Producto Interno Bruto (Kalmanovitz 1985: 488).

En resumen, dos características se dieron a lo largo de las dos últimas décadas:

1. Cuestionado el modelo de acumulación centrado en la industrialización por la vía de sustitución de importaciones y asegurada la siesta burocrática por los acuerdos bipartidistas del frente nacional, la desmovilización ideológica de los dos partidos socios en los sucesivos gobiernos, se expresó en la puja por acceder a las colinas dominantes del poder, para imponer su cuota en el mismo y derivar beneficios burocrático-económicos del ejercicio de parcelas de poder, en ausencia de un proyecto político-económico que liderara el proceso.

Las implicaciones fueron inmediatas, pues rotas las reglas del juego anterior y en la imposibilidad de definir y erigir en propuestas de estado algún proyecto coherente y viable de desarrollo, ello se tradujo en un alto grado de incoherencia en las políticas de Estado. Así por ejemplo, la articulación entre la agricultura productora de materias primas y la industria alimenticia procesadora de éstas, se vio seriamente afectada por la importación de materias primas para dicha industria, en el marco de políticas liberacionistas del comercio exterior.

2. La política agraria adquirió un alto grado de contradicción con otras políticas sectoriales y macroeconómicas, cuando una estructura institucional diseñada por un alto grado de intervencionismo, no fue rediseñada por el proyecto neoliberal. La reforma del ministerio de agricultura de mediados de los setentas, acabó por atomizar la acción estatal en este campo.

Las reducciones presupuestales tendientes a achicar la escala de operación del ministerio y sus entes descentralizados, golpearon en puntos neurálgicos como la investigación agrícola.

2.1 El cuestionamiento del modelo de acumulación y el contexto macroeconómico

El estatuto cambiario y de comercio de 1967, más conocido como el Decreto 444 fue expedido al tiempo que la coyuntura internacional favorecía el comercio mundial y mediante la devaluación por cuenta gotas se cambiaba de procedimiento para estimular las exportaciones, que ya no reaccionaban al tradicional tratamiento de devaluaciones masivas ensayadas en la primera mitad de los sesentas.

La nueva terapia consistía en ampliar el fondo de divisas, vía exportaciones, para no tener que reaccionar la demanda por aquellas como era ya convencional hacerlo. La política económica comprendió la dinámica de la reactivación del comercio internacional y complementariamente creó un certificado de abono tributario, equivalente al 15% para las exportaciones no tradicionales y un fondo de crédito para la producción exportable (PROEXPO).

Para algunos, este giro correcto en la política económica, daría oxígeno, vía divisas, al agotado modelo de industrialización sustitutiva, para profundizar en la producción local de bienes intermedios y de capital. Los críticos, retrospectivamente consideran que estas medidas de política, parten en dos la historia reciente, la etapa de sustitución de importaciones, y desde 1968 la etapa de desmonte de las restricciones al comercio (García 1989: 18). Para la misma línea de pensamiento, la devaluación gradual que se instauró, buscó compensar las distorsiones en los precios relativos introducidas por el modelo de industrialización sustitutiva (Thomas 1985: 27).

La primera mitad de los setentas señala un período de transición, la desgravación arancelaria entre 1970 y 1975 fue notable, los bienes de consumo duradero pasaron del 82 al 50% de protección; los de consumo no duradero pasaron del 75 al 35% y los bienes primarios tuvieron la mayor reducción arancelaria al pasar del 51.6 al 9.5% (Martínez 1986: 116-120). Luego, una mayor desgravación arancelaria a comienzos de los ochentas, le daría más aire a las políticas liberacionistas, las importaciones entre 1974 y 1980 crecieron a un ritmo impresionante, al 28% anual, según Gómez (1987).

Los sectores productivos dejaron de jugar un papel estratégico en el nuevo modelo de desarrollo sin acumulación, la industria manufacturera que participaba en 1970 con el 31% del crédito total, bajó su participación al 20% en 1980; entre tanto la agricultura, bajaba su participación del 20 al 12%; la construcción aumentaba un punto porcentual, del 5 al 6% y "otros sectores" (léase financiero), entre otros, aumentaban su participación en el crédito total, del 44 al 61% (Chica 1985: 215).

El crédito de fomento para la industria ya no tuvo por destino la inversión, así, si en 1970 el 82% del crédito de fomento tenía por destinación la inversión en activos fijos, en 1980, a este fin sólo se destinó el 17% del total del crédito de fomento, el resto se prestó para capital de trabajo (Chica 1985: 221).

En el período 1970-1974 el promedio anual de los intereses pagados por la industria, dentro del excedente generado fue del 12%, 10 años más tarde dicha participación se triplicaba (36%) a costa del capital, según Kalmanovitz (1985: 484-486). Desde 1968, dice Chica los aumentos en la producción se explican, no por aumentos en la inversión, como por la mayor utilización de la capacidad instalada. A partir de la segunda mitad de los setentas, una crisis de rentabilidad, afectaría al capital productivo en la industria y la agricultura, la acumulación de activos financieros se impondría sobre la acumulación de activos reales (Misas 1985: 141-142) hasta la crisis de 1982-1983.

¿Cómo fue posible que el proceso de desindustrialización, no avanzara más en Colombia, tal como ocurriera en otros países latinoamericanos, donde también la "burbuja" financiera fue la manifestación del reordenamiento del modelo de acumulación, hegemonizado por el capital financiero, en concordancia con el modelo neoliberal en boga? Las bonanzas de distintos tipos, desde la cafetera, cada vez que hay heladas en Brasil, hasta otras bonanzas "*non sanctas*", han tenido una contribución generosa con el fondo de divisas, de manera que el fortalecimiento de las reservas internacionales ha evitado crisis cambiarias en Colombia.

En este contexto es perfectamente compatible la reversión del proceso de institución de importaciones, con un dinamismo de la demanda efectiva, de origen externo y que daría cuenta de las características del desarrollo industrial colombiano en este período. Como es sabido, la inversión bruta pierde participación en los bienes intermedios, y de capital, la cual es ganada por los de consumo ligero. Dado el peso relativo de algunas ramas, el ciclo industrial es determinado por alimentos, textiles y químicos.

Luego de la crisis económica de 1982-1983 precipitada por la insolvencia de algunos deudores, como México y Venezuela, se impuso nuevamente una política de drástico racionamiento de dividas, severa restricción de importaciones, combinada con medidas de corte proteccionista para los sectores productivos.

Desde 1985 se viene dando una recuperación vacilante. Quizá por ello según algunos, se pudo hablar con propiedad de “modelo” o “estrategia” de desarrollo, hasta 1967 o aún hasta 1974, según que se considere o no un período de transición, pero en adelante, no se estaría autorizado para ello dado el carácter de corto plazo y coyuntura que ha primado sobre el mediano y largo plazo. En síntesis tendríamos un híbrido, pues el modelo neoliberal solo se habría aplicado parcialmente y en la práctica “el país ha mantenido mucho del pasado” (Ocampo 1987: 268).

2.2 La estructura agraria y las características existentes entre la producción agrícola (doméstica) y la producción agroindustrial

2.2.1 La fuerza de trabajo en el sector rural

En el sector agrario, la fuerza de trabajo también parece resultar discriminada en cuanto objeto de estudio, pues las características sociales y económicas de la población rural no han sido aún estudiadas con el detalle que amerita. La Misión de Empleo —Misión Chenery— tampoco suplió la deficiencia crónica de información fiable sobre empleo rural, quizá por ausencia de datos de base (el último censo agropecuario fue realizado en 1970). Se trata de una carencia grave por cuanto se desconocen las implicaciones en el agro del avance de la “transición demográfica”. Como es sabido, en la primera mitad de los ochentas la tasa de mortalidad infantil era la mitad (40 por mil) de la que se observara a comienzos de los setentas y empezando los ochentas la tasa de crecimiento de la población estuvo por debajo del 2% anual. Puede entonces afirmarse que como consecuencia lógica del avance de la transición demográfica, hoy la nación cuenta con una población más madura —al menos en edad—.

En el último período intercensal 1973-1985, la población en edad escolar disminuyó del 29,9% al 24%; la población en edad productiva aumentó del 52,7% al 60% y la población dependiente adulta tuvo un ligero aumento del 3,1 al 3,9% (DANE 1987: 226). La transición demográfica, que en el caso colombiano se encuentra en su tercera etapa, caracterizada por un descenso importante en la tasa de natalidad, acompañada de una tasa de mortalidad relativamente baja (DANE 1987: 219), impactó notablemente la participación porcentual de la Población Económicamente Activa (PEA), sobre la Población en Edad de Trabajar (PET) —mayor de 10 años— y expresada por la Tasa Global de Participación, la cual pasó del 49,7% en 1976 al 56,5% en 1985 (Londoño 1987: 106).

Sobre el empleo agrícola, el informe final de la Misión de Empleo solo aporta información fragmentaria e inconclusa. Para mediados de los ochentas se estimó un empleo agrícola de 1,23 millones de jornales-año, al sumar los 721,9 miles correspondientes a cultivos comerciales y mixtos (Bejarano 1986: 44); los 117,2 miles de empleos de la actividad pecuaria (CEGA 1986: 44) y los 391 mil en la actividad cafetera (Errázuriz 1986: 41). Puede afirmarse que en ésta pérdida

de 600 mil empleos en el sector agropecuario, tres cuartas partes de ella son explicados por avances en la productividad, así: casi la mitad imputable a la actividad ganadera y la cuarta parte restante, al tránsito de los cultivos otrora tradicionales a los cultivos de tecnología mixta. Sobre la cuarta parte aún no explicada, sería preciso hacer estudios más puntuales.

Ello es así, si se tiene en cuenta que el volumen de empleo cafetero no varió significativamente en los últimos 15 años, pese a la rápida introducción y sustitución de la caficultura tradicional por caficultura tecnificada, la cual ya hoy supera la mitad del área sembrada. Por tal razón, pueden ser identificadas con relativa facilidad las actividades agrícolas donde hubo disminución sensible en el empleo entre el inicio de los setentas y mediados de los ochentas. Pérdida de 283 mil empleos en la actividad pecuaria como expresión probable de la mayor productividad en el tránsito a una ganadería menos extensiva. La otra pérdida importante en el empleo se dio en los seis cultivos reportados por Bejarano como mixtos (caña panelera, fríjol, plátano, yuca, maíz y papa), donde hubo una pérdida neta de 153 mil empleos. Esta pérdida de empleos rurales estaría asociada a mejoras en la productividad del trabajo, expresión de la movilidad de la fuerza de trabajo.

No obstante, en otro estudio para la Misión de Empleo se presenta información inconsistente con los anteriores resultados, específicamente en lo atinente al empleo en la agricultura parcelaria, asiento de la economía campesina. El estudio en mención (Reyes 1987: 63) estimó un empleo total rural de 2,75 millones como promedio anual entre 1970-1974 (Reyes 1987: 84), pese a que la oferta de trabajo agrícola se había estimado en la primera mitad de los setentas oscilando alrededor de 2,0 millones (SENALDE 1986: 120) y en 2,4 millones (Kalmanovitz 1982: 203).

Cuando se verifican los datos de empleo según tipo de cultivos, se observa que estos son mal que bien consistentes para café —en el estudio de Reyes— con un empleo anual promedio de 343,6 miles en 1980-1984; perfectamente compatibles para el empleo en los cultivos modernos (comerciales) y la ganadería, con 837,2 miles; pero absolutamente inconsistentes para el empleo en la denominación “tradicionales y resto rural”, con 1.837,4 millones. Si se tiene en cuenta que para 1970-74 dicho estudio estimaba en 1.646,8 millones el empleo en “tradicionales”, entonces para cualquiera de los dos quinquenios, la población empleada en esa categoría, resultaría mayor que todo el empleo agrícola reportada en los otros estudios.

La explicación de este voluminoso error se encuentra en la nota metodológica que acompaña a las series de empleo, al advertir que “El empleo total en zona rural se hace igual a la población económicamente activa PEA rural” (Reyes 1987: I, 85), a pesar de lo cual su autor extrae una conclusión no equivocada, “El sector de agricultura tradicional ha venido enfrentando en los últimos años una

creciente presión de los salarios reales, a pesar de la recesión, lo cual parece ser consistente, con la presencia, por primera vez de un exceso de demanda de trabajo, que pone fin al modelo de desarrollo con abundancia de mano de obra que caracterizó el desarrollo agrícola del país en el pasado" (Reyes 1987, I: 82).

La PEA puede ser tomada como aproximación válida para estimar la oferta (aunque la sobrestima por la inclusión de los empleadores) laboral, pero no la demanda (empleo), aún en el supuesto de desempleo cero (Ocampo, Lora et al. 1989: 84).

Con relación a la evolución del salario agrícola real, se da un consenso en torno a su evolución; en la agricultura moderna, éste habría crecido al 2,3% anual entre 1970-1984, en contraste con el 0,1% en los sesentas, cuando se considera el primer y segundo quinquenio de dicha década (Reyes 1987: 87-88). La estimación del DNP fue análoga, ya que registra un crecimiento del 2,5% entre 1970-84 y del 0,2% anual entre 1960-69 (DNP 1987: 173).

Esta evolución del salario real agrícola resulta asimétrica respecto del salario real urbano, en los mismos períodos considerados, pues éste último tuvo un crecimiento del 2,7% anual en los sesentas y nulo entre 1970-84, según el DNP y referido al salario de la industria manufacturera. Menos acentuado, pero también asimétrico resulta la evolución del salario real urbano, que además del manufacturero, considera el salario de la construcción y "otros" sectores. Así estimado, este salario real urbano creció al 1,6% anual en los sesentas y con rezago entre 1970-84, cuando habría crecido al 0,9% por año (Ramírez 1988: 171).

El salario real agrícola (con prestaciones) que en 1970 estaba un 46% por debajo del salario real para obreros de la industria manufacturera, en 1984 solo sería un 20% inferior, tal como se infiere de las series históricas (DNP 1987: 173). A partir de los setentas, habría disminuido la brecha que secularmente separó los salarios urbanos y rurales.

2.2.2 La política agraria

Luego de la última tentativa reformista en el agro, tendiente a asignar unidades familiares de explotación a los tenedores precarios, mediante la prórroga de los contratos entre propietarios rurales y arrendatarios, aparceros, agregados y similares y el empadronamiento de los mismos, para convertirlos en propietarios (Ley 1ª de 1968), ocurrió todo lo contrario a lo previsto por la ley, los grandes propietarios expulsaron a los supuestos beneficiarios (Moncayo 1975: 37).

El malestar en los campos, se expresó violentamente mediante la toma masiva de tierras en 1970-71, por los campesinos usuarios de servicios del estado, organizados en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

En 1972, gobierno, gremios y partidos pactan el "Acuerdo de Chicoral", mediante el cual se especifican las condiciones de no expropiabilidad de predios rurales y fija los criterios de predio "eficientemente explotado".

Este acuerdo cristalizó en las Leyes 4ª y 5ª de 1973, la primera de ellas reiterativa de la "función social de la propiedad" territorial y la segunda creó el Fondo Financiero Agropecuario, como el complemento necesario a la política de inducción a la conversión de los terratenientes en capitalistas, vía transitada en las décadas anteriores y que implicaba el fracaso del reformismo agrario y la transición a otra política (Gómez 1975: 54).

Kalmanovitz le atribuye al Pacto de Chicoral un profundo significado, "La política agraria fue invertida con aún mayor fuerza ya que se trató de un consenso dentro de las clases dominantes, a raíz del movimiento campesino que se salió de cauce en 1970 y 1971, con los acuerdos de Chicoral de 1972. El fracaso aparente del reformismo agrario fue el detonante para el resquebrajamiento de toda la orientación intervencionista y su sustitución por el proyecto neoliberal" (Kalmanovitz 1988: 17).

Señalada la vía para el desarrollo capitalista en el agro, y acorde con el nuevo credo monetarista erigido en guía de la política, se reorganizó en 1976 el ministerio de agricultura, con funciones de "coordinación y evaluación" de la ejecución de los programas de producción. Sin embargo, un estudio reciente, anota que el Decreto 133 de 1976 al no definir la estructura organizativa de la Oficina de Planteamiento del Sector Agropecuario, trajo como consecuencia la inexistencia de diagnósticos básicos del sector, la incapacidad para elaborar programas y proyectos específicos, pérdida de control y seguimiento de los entes adscritos al ministerio (Hernández y Cuevas 1989: 30).

Pero quizás en el ámbito donde el ministerio presentó las más graves fallas, fue en el aislamiento del entorno institucional, y ausencia en los centros de decisión que afectarían el desempeño sectorial, entre otros, la junta monetaria, y el consejo de política aduanera, todo lo cual se tradujo en incapacidad para evaluar el impacto de las políticas macroeconómicas sobre el sector, concluían los autores del estudio arriba mencionado.

Las políticas macroeconómicas tuvieron efectos discriminatorios con el sector agrícola, en el período que nos ocupa, en una área neurálgica, como es el crédito. Resulta de interés comparar que entre 1974 y 1986 la parte del PIB financiada con crédito aumentaba del 20.5% al 34%, mientras que la parte del PIB agropecuario, aumentaba menos, del 19.4% al 27%. En el mismo período, los subsidios del crédito del fomento, fueron equivalentes al 2,6% del PIB agropecuario, sin embargo ese índice era del orden del 3.2% en 1980 y del 2% en 1987 (Bejarano 1987: 15).

La reducción en la escala de operación del estado en el agro, se pone de manifiesto al relacionar el gasto público agropecuario con el PIB de este sector. Mientras que en 1970 el gasto público en el sector representaba el 9.9% del PIB agropecuario, en 1984 era apenas una tercera parte, vale decir del orden del 3.3% (Machado 1986 [b] : 60). Como consecuencia las actividades de investigación del centro rector en el sector, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), se vieron reducidas por restricciones presupuestales. La relación de la investigación agropecuaria del ICA al PIB agropecuario era del 0.36% en 1970, bajaría a la mitad en 1980 (Balcázar 1982: 147-149).

Si bien el PIB sectorial tuvo un crecimiento entre 1970 y 1985 del 3.5% anual, con crecimiento alrededor del 4.5% en el período de los setentas, cayó al 1.1% en la primera mitad de los ochentas, (DNP 2987: 196). Por tal razón en la actualidad, adelanta un diagnóstico una misión de estudios (Misión Berry) y el ministerio del ramo intenta una total reorganización sobre su papel en el entorno macroeconómico y sectorial.

2.2.3 La superficie cosechada y la producción agrícola

Si bien el ritmo de adición de nuevas tierras (ampliación de frontera agrícola) fue menos intenso entre 1970 y 1984 que entre 1960 y 1970, sin embargo constituye un hallazgo importante, el notable cambio en la direccionalidad del crecimiento de la ocupación del espacio agropecuario.

Por grupos de tamaño, cesó la contracción de los predios pequeños, -que se observara en los sesentas y su tasa de crecimiento, fue equiparable a la del tamaño mediano, siendo la más dinámica respecto al resto de tamaños. El área ocupada por los predios pequeños creció en el período (1970-1984) a una tasa media anual del 2.4%, agregando 1.5 millones de hectáreas, equivalente al 40% de la superficie que estos ocuparan según el censo agropecuario de 1970.

El tamaño mediano, entre 20 y 200 Has. vio incrementada su área en 3.8 millones de Has. y especialmente el tamaño entre las 50 y las 200 Has. participó con el 60% de la superficie total. En el tamaño grande, se observa un ligero crecimiento en la superficie ocupada por los predios comprendidos en el tramo de las 200 a 500 Has. y disminución en el tramo de 500 a 2.000 Has. Absueltas las dudas sobre la comparabilidad de los datos⁶, surgen interrogantes, ¿los importantes cambios en el patrón de distribución (ocupación) de la tierra es

6. El análisis del año 1970 se basa en el censo Agropecuario (DANE) de dicho año y los datos para 1984 corresponden al estudio adelantado por la Corporación de estudios Ganaderos y Agrícolas-CEGA. No es lícito comparar el número de predios, pues los censos cuentan las unidades de explotación en el sentido de unidad económica y el o los propietarios pueden disponer de predios, lotes o parcelas a distinto título, como propietarios, arrendatarios, etc. Por su parte el catastro —(IGAC) fuente de información para el CEGA lleva estadísticas de tamaño y número de predios y propietarios; pero de un predio pueden ser dueños varios propietarios o un propietario ser dueño de varios predios. Por tal razón resulta arriesgada e inútil la

indicativo de un proceso de recampesinización del agro? ¿El paralelismo en el crecimiento de la superficie ocupada (2.4% anual) por los predios pequeños y medianos, es indicativa de una relación aún más estrecha en esos dos tramos a través del mercado de trabajo, los unos con excelentes y los otros con déficits de fuerza de trabajo?

Responder estos interrogantes amerita un estudio particular, no obstante algunas pistas se encuentran al considerar la producción agrícola, según mercados, externo e interno y dentro, de éste último, distinguiendo el mercado de materias primas para la industria, del mercado para bienes de consumo directo.

Para la totalidad de la veintena de productos aquí considerados en los últimos 40 años, encontramos que para el primer período (1950-1970), la tasa media anual de crecimiento fue del 2.8% y del 3% para el período 1970-1988. Son crecimientos similares, pero el rasgo distintivo se encuentra en los crecimientos diferenciales para grupos de productos, según tipo de mercados.

El grupo de alimentos de consumo directo (fríjol, panela, papa, yuca y plátano), tuvo un aumento no desdeñable en su crecimiento en los dos períodos, del 2% anual durante los cincuentas y sesentas y del 2.5% en los setentas y ochentas. Tratándose de productos típicos de la economía campesina, ello denotaría un mercado activo y sostenido en un período largo, como el considerado aquí.

El mercado de las materias primas alimenticias, integrado por 10 productos, cereales, oleaginosas y azúcares, tuvo un crecimiento del 3.8% y del 3.3% en uno y otro período, en tanto que las materias primas no alimenticias, básicamente, algodón y tabaco tuvieron un crecimiento del 11.1% y del -0.5% en cada uno de los dos períodos. El crecimiento de la producción de los insumos evidencia su alta sensibilidad con el ciclo económico y sin duda a las políticas estatales sobre importaciones. Las materias primas alimenticias, salvo oleaginosas y azúcar, ya se cultivaban antes de los cincuentas, por tanto, siendo cultivos que arrancaban de cero, se esperaría que impactaran en mayor medida el crecimiento del grupo de productos al que pertenecen, pero no fue así.

Los productos de exportación, café y banano, experimentaron un crecimiento notable, por razones obvias, una dinámica demanda externa, con variedades de alto rendimiento en café tecnificado (caturra) y apertura de moderna plantación en áreas nuevas (Urabá) para el banano.

comparación de unidades cualitativamente diferentes, para concluir sobre la evolución en cuanto al número de tales unidades (Siabato 1986: 377 y ss.).

Lo que sí está fuera de discusión es la superficie donde están asentadas las actividades agropecuarias. El dato cuantitativo sobre superficie, está fuera de discusión, por su carácter mismo, la cual sí es comparable con el área reportada por los censos (DANE).

Examinado el peso relativo de cada grupo dentro del total al inicio (1950-1954) y al final (1985-1988) se encuentra que los alimentos de consumo directo participaban en 1950-1954 con el 59.4% en el total de la producción expresada en toneladas, con el 53.2% en 1970-1974 y con el 49.6% en 1985-1988. Por tanto, este grupo va a perder 10 puntos porcentuales de participación, de los cuales 8 puntos fueron ganados por las materias primas alimenticias y dos puntos por los productos de exportación. Pero dicho cambio para el primer grupo, fue más acelerado en los primeros 20 años.

Desde un punto de vista económico lo que es relevante es la evolución del valor de la producción y aquí el resultado es sorprendente: entre 1970-1974 y 1985-1988 el peso relativo del valor de los alimentos de consumo directo dentro del valor total de los cuatro grupos, aumentó del 30.5% al 32.9%. Las materias primas alimenticias se mantuvieron constantes en 34.9%; las materias primas no alimenticias descendieron de 10.7 a 6.5%; en tanto que los productos de exportación aumentaban de 23.9 a 25.7%.

En otras palabras, nos encontramos con que la producción de alimentos de consumo directo, producción típica de la agricultura parcelaria, lejos de estar en vías de desaparición exhibe signos de vitalidad. Obsérvese que estos datos a nivel de producción son concordantes con aquellos que presentáramos atrás sobre el mayor espacio ocupado por los predios pequeños (menores de 20 Has.), típicos de la economía campesina.

Estudios recientes, van en el mismo sentido de los hallazgos aquí presentados. Arango diferencia dos grupos en los alimentos de origen campesino, un grupo intensivo en insumos y altamente integrado al mercado (fríjol, caña panelera, papa, frutales y hortalizas), habría incorporado área bajo cultivo a una tasa del 3% anual entre 1970 y 1985, en tanto que el resto de cultivos de la economía campesina, tradicionales, el área se habría contraído a una tasa del -1% anual, según cálculos elaborados a partir de la información de dicho estudio (Arango 1989: 9).

Complementariamente, se ha subrayado la integración de la producción de la economía campesina con los mercados urbanos, gracias a los logros de la red vial y al funcionamiento de ágiles redes de comercialización, con base en trabajo informal. (Forero 1989: 16).

2.2.4 La industria de alimentos

En la industria procesadora de alimentos y materias primas alimenticias-IA-⁷, se han diferenciado, las cinco principales ramas o ramas motrices de esta

7. La industria alimentaria (IA) tiene aquí un ámbito más restringido que el usual ya que no se incluyeron los grupos 313 (bebidas) y 314 (tabaco) de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIU). Nuestro campo está delimitado por las agrupaciones 311 y 312, núcleo central de las industrias procesadoras de alimentos y materias primas alimenticias.

industria, a saber, las industrias molinera, azucarera, de aceites y grasas, de lácteos y de chocolates. La industria alimenticia así delimitada tiene un peso dentro de la industria manufacturera que ha oscilado entre una quinta y una cuarta parte del valor de la producción bruta de ésta. Las cinco ramas motrices de la industria alimenticia hacen las dos terceras partes de la misma industria (Gómez 1988: 26).

Al comparar 1970-1974 y 1980-1985, salta a la vista un rasgo esencial de las cinco principales ramas consideradas en relación con el conjunto de la industria alimenticia (IA): mientras estas 5 ramas pierden en el período dos puntos porcentuales respecto al valor de la producción bruta, sin embargo, ganan 4,7 puntos respecto al valor agregado generado y la utilidad bruta aumentó casi en ocho puntos, con disminución de dos puntos de los salarios, en el período analizado.

Sin duda la elevación de la productividad ha sido muy activa en la industria alimenticia, ya que en el período de referencia el valor agregado crecía al 4.4% anual, contrastando con el 5.2% en las 5 ramas motrices y con el 3% de la industria manufacturera en su conjunto. Este comportamiento dinámico del valor agregado tiene relación con el desempeño mediocre de la producción, que creció a una tasa del 3.2% anual comparable al de industria manufacturera.

Este comportamiento tiene inmensas repercusiones en la productividad agrícola, como se verá en el acápite siguiente, por ahora destaquemos la principal conclusión a nivel de industria alimenticia: "Se pone de presente que la IA tiene las condiciones para crecer pero no se ha interesado en aumentos sensibles en la producción como en mejoras en la productividad tendientes a mejorar su rentabilidad, por la vía de disminución en los costos.

Se evidenciaría así, la manifestación en la IA de una característica oligopólica de la industria colombiana, de la cual no puede sustraerse; las mejoras en productividad no se expresan en mayores volúmenes producidos (producción masiva), con beneficio en los precios para el consumidor, sino que aquella se traduce en reducción de costos, aumentos de ganancias, con volúmenes de producción limitados que se orientan preferencialmente a consumos elitistas. Las restricciones en el aparato productivo obedecen a limitaciones estructurales en la distribución del ingreso que determinan la dirección y limitaciones del consumo, bloqueando las posibilidades para la existencia de un círculo virtuoso de la acumulación". Estos rasgos han sido ilustrados recientemente por Gómez (1988), pero fueron planteados por Misas en su estudio de la concentración de la industria colombiana, en la primera mitad de los setentas.

2.3 El nuevo escenario de la diferenciación tecnológica

Durante las dos primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, la generación de tecnología se centró en innovaciones de carácter mecánico y físico-

químico para la agricultura capitalista en expansión. La transferencia de estas innovaciones fue asegurada tanto por el capital público como privado; fue el esfuerzo mancomunado del estado a través de sus agencias, el propio ministerio de agricultura primero con el Departamento de Investigaciones Agrícolas (DIA) en los cincuentas y luego con el ICA en los sesentas, esfuerzo conjunto con el sector privado, a través de los principales gremios de la producción agrícola.

En esta época, la producción alimentaria de la economía campesina no fue objeto de investigación, quizás por el estigma que siempre ha pesado sobre el mundo rural, como consecuencia del desconocimiento del papel del campesinado como agente económico y de su marginamiento histórico como sujeto social, tal como ha sido recordado recientemente (Torres 1988: 97).

En los años setentas y ochentas se hace más énfasis en los problemas ligados a las condiciones para la adopción de innovaciones de carácter biológico, enfatizando aspectos económicos, en un contexto radicalmente distinto, pues ahora, los cultivos típicos de la agricultura moderna capitalista atraviesan por una prolongada crisis, en tanto que algunos de los principales cultivos de la economía campesina experimentan una sorprendente recuperación. En el comportamiento de unos y otros, la articulación de la producción con los centros urbano-industriales resulta ser crucial para la adopción de innovaciones tecnológicas.

Señalaremos por tanto, dos tipos de situaciones que configuran un nuevo escenario de la diferenciación tecnológica. 1. El estancamiento en los rendimientos de la agricultura proveedora de materias primas para la industria alimentaria y el progreso en algunos productos típicos de la economía campesina; 2. Las características de los mercados, como factor clave para frenar o inducir la adopción de innovaciones tecnológicas.

Mientras en los cincuentas y sesentas, sobre 10 productos del grupo de materias primas para la industria, solo dos productos, tenían tasas de crecimiento inferiores al 2% anual (arroz, 0.7% y maíz, 1.7%), en los setentas y ochentas, sobre 12 productos, 10 experimentaron tasas medias de crecimiento anual por debajo del dos por ciento. Crecimientos superiores al 2% fue obtenido solamente por arroz (2.2%) y trigo (2.6%).

Por tanto, puede concluirse un claro fenómeno de involución tecnológica en la agricultura proveedora de materias primas para la industria (alimentaria y no alimentaria).

Por el contrario, en los 5 productos de consumo directo, fríjol, panela, papa, yuca y plátano, todos tuvieron tasas de crecimiento inferiores al 1% en el primer período (1950-1954 y 1965-1969), situación que se revirtió en el segundo período (1970-1974 y 1985-1988), cuando solo la yuca tuvo una tasa de crecimiento

inferior al 1%, en tanto que algunos como la panela crecieron al 4.7%, papa al 2.3%, plátano al 2%, el frijol al 1.1% el cual viene repuntando recientemente y cuya importación ya cesó.

Sobre los de exportación baste decir que entre uno y otro período los rendimientos se incrementaron en casi un 50% para el café y en un 35% para el banano, sin contar renglones nuevos con gran éxito, como las flores.

A primera vista aparece paradójal la situación para la agricultura capitalista proveedora de la industria, pues mientras se tiene una agroindustria próspera, como se vio en el acápite anterior, la actividad agrícola experimenta una aguda crisis; la razón es elemental, mientras que la industria transformadora de materias primas agrícolas puede prescindir de su proveedor nacional (vía importaciones), la agricultura capitalista no puede dejar de lado a su principal comprador, la industria nacional, pues el bloqueo de la baja productividad agrícola le impide acceder a los mercados externos, vía exportaciones.

La industria de grasas y aceites y las procesadoras de cereales, a través de sus gremios, lograron en los años pasados, sustituir la provisión local por importaciones, con el beneplácito del Estado. Una investigación reciente puso de presente que el ente regulador de existencias alimenticias, el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA), lejos de cumplir su función, maximizó utilidades, mediante la apropiación de una renta de monopolio, sustentada en la exclusividad en la importación de alimentos y por el manejo de inventarios por debajo del mínimo (para disminuir costos de almacenamiento). “Al importar directamente, la entidad —IDEMA— logró proveerse de recursos propios, lo que evitó el tradicional refinanciamiento periódico que cada gobierno terminaba haciéndole para resolver la insuficiencia de sus ingresos” (González 1989: 35).

Durante los años setentas, el promedio anual de importaciones de materias primas agropecuarias se había situado alrededor de 28 millones de dólares. en la primera mitad de los ochentas, ese promedio anual se había elevado a 61 millones (dólares de 1975). Con la importación de alimentos la evolución fue análoga, de un nivel de 134 millones como promedio anual en el primer quinquenio de los setentas, se pasó a 284 millones de dólares en los ochentas (DNP 1987: 206).

Por tanto, de una articulación incipiente entre agricultura e industria en el período proteccionista, se pasó a una desvertebración de la que se llamara agricultura moderna, bajo las políticas híbridas de corte liberacionista y proteccionista ensayadas alternativamente en el período más reciente.

Respecto al dinamismo observado en la producción de alimentos de consumo directo, propios de la economía campesina, vale la pena observar que la proximidad a grandes centros urbanos (mercados) ha influido decididamente

en la consolidación de importantes núcleos proveedores de estos mercados. Este es el caso del centro, Cundinamarca, con los distritos de Cáqueza y Fusagasugá, proveedora de hortalizas y frutas para la capital; de la zona de Ventaquemada (Boyacá), proveedora de papa; de Rionegro (Antioquia) al noroeste, proveedora de Medellín en papa, fríjol y hortalizas para la Costa Atlántica y de Nariño, al sur, proveedora de Cali al sur occidente del país.

Vale anotar que cultivos como la papa, mantuvieron rendimientos anuales (como promedios quinquenales) alrededor de las 10 toneladas por hectárea, de manera sostenida a lo largo de cinco quinquenios, pero en los tres últimos quinquenios los rendimientos por hectárea aumentaron en promedio cada año a 12.9 toneladas, 13.4 y 14.2 toneladas respectivamente. Por tanto, puede decirse que la adopción de tecnología en el largo plazo es inducida por la dinámica de los mercados.

La producción de alimentos puede aún crecer más, el hecho de que sobre los alimentos pese la mayor contribución a la inflación en los últimos años es indicativa de rigideces de oferta, pese al rápido crecimiento del precio de las subsistencias. Los costos en sí mismo dejan de ser barrera para la adopción de tecnología, cuando los precios aseguran condiciones rentables para la producción.

“En el trabajo de Bernal (1987), este autor analizó cómo el ICA en las zonas paperas de los distritos DRI como Rionegro, Cáqueza, Pasto, Boyacá buscó “ajustar” el paquete tecnológico en el manejo de variedades así como la fertilización, densidades de población, semillas y manejo fitosanitario del cultivo y en dicho estudio se demuestra que “no hubo dificultad en aceptar los altos niveles de adopción de nuevas prácticas tecnológicas entre los productores de papa” e incluso hubo regiones como Cáqueza, Pasto, Rionegro, donde las aplicaciones de fertilizantes fueron superiores a las recomendaciones (Torres y Gómez 1987: 6).

El repunte de los cultivos de origen campesino también fue atribuido a la bonanza cafetera de mediados de los setenta. “Entre 1975 y 1987 la elevación del área sembrada fue uno de los principales responsables del aumento de la producción de fríjol común, papa, yuca, caña panelera, hortalizas y plátano. En algunas regiones el incremento de las cosechas se explica por la proximidad a mercados urbanos en expansión dinámica, como resultado de la bonanza. En todo caso no existe evidencia para sostener la hipótesis de que se redujo el área de cultivo de pancoger, en favor de una mayor área cafetera, sino que más bien se sugiere un auge de la producción de alimentos a causa de la mayor demanda sostenida” Martínez 1987: 66).

Sin embargo, pensamos que este dinamismo en la producción de alimentos de consumo directo, es un fenómeno que desborda el ámbito de la coyuntura, ya que el área cosechada promedio se ha mantenido prácticamente invariable a lo

largo de los tres últimos quinquenios, en 1.026, 1.035 y 1.040 miles de hectáreas en 1975-1979, 1980-1984 y 1985-1988, indicando con ello que los aumentos en producción se originaron por el aumento en los rendimientos físicos por hectárea, según nuestros estudios.

Es posible también que en la reactivación de la demanda por alimentos de consumo directo, contara una pequeña redistribución del ingreso que favoreció a los dos primeros deciles (20%) de la distribución a costa de los dos últimos deciles de más altos ingresos y que habría tenido lugar entre 1976 y 1985, según el estudio de Reyes (Ocampo 1987: 331), dada la alta propensión al gasto en alimentos que presentan las capas de menores ingresos.

Esta redistribución dentro de los ingresos laborales sería concordante con los cambios en la composición del empleo. Como se expresó en su momento, "El quebrantamiento del empleo asalariado en los sectores productivos ha resultado aparentemente compensado por un auge del empleo no asalariado en los sectores terciarios, que ha conducido a un deterioro cualitativo del empleo considerable, a juzgar por la enorme insatisfacción con las nuevas ocupaciones reflejada en el crecimiento del subempleo" (Londoño 1985: 11). Este cambio en la composición del empleo fue tan importante que a mediados de los ochentas se estimó que el sector informal urbano en las 10 ciudades más importantes, contaba con el 55.5% del empleo total, según ese mismo estudio (Londoño 1985: 20).

El deterioro de los ingresos laborales como resultado de las características del ajuste en los mercados de trabajo, con reducción del empleo en el sector formal y reducción de los ingresos per cápita en el sector informal, resulta también compatible con el dinamismo de la demanda por alimentos de consumo directo. En Bogotá, a comienzos de los ochentas, el 40% de la población con los ingresos más bajos, consumía el 90% de su ingreso en alimentos (Gómez 1987: 258).

La importancia de la involución tecnológica de la productividad de la agricultura productora de materias primas para la industria alimenticia y del reactivamiento de la producción de origen campesino, puede dimensionarse por la participación de los alimentos procesados y de consumo directo en la canasta alimentaria como gasto de los hogares; 54% para los primeros y 25% para los segundos, según la encuesta de 1984 (Fajardo 1988: 37).

Puede concluirse, por los resultados aquí presentados, que el auge de la producción de la economía campesina en Colombia desde mediados de los setentas ha estado asociada al dinamismo de los mercados urbanos de las grandes ciudades, dado el comportamiento del empleo y los ingresos allí.

De la misma manera, la cara oculta del proceso, pero siempre dramáticamente presente, está representada en otra realidad diametralmente opuesta y recubierta por el eufemismo de la "diferenciación tecnológica". Se trata del campesinado literalmente corrido y arrinconado en y por la colonización en todas direcciones por la geografía del país, a saber: región noroccidental (Urabá); región central (Magdalena Medio); región nororiental (Catatumbo, Cesar y Arauca); región centro y suroriental (Piedemonte de la Cordillera Oriental, Guaviare, Caquetá y Puntumayo) y la región suroccidental (bota caucana y sur Huila), según estudios recientes (Reyes y Bejarano 1988). Se trata, por tanto de la rosa de los vientos de la otra Colombia rural, la de la colonización, vale decir la de la violencia de ayer y de hoy.

BIBLIOGRAFIA

- ALAPE, Arturo. 1989. Las Vidas de Pedro Antonio Marín —Manuel Marulanda Vélez— TIROFIJO, ed. Planeta, Bogotá.
- ARANGO, Mariano. 1989. "Tendencias productivas Recientes en la Economía Campesina Colombiana 1975-1987", Comunicación al Seminario Internacional *Transformación en la economía campesina del área andina*. 1960-1988, mayo 30-junio 1 Girardot.
- BALCAZAR, Alvaro. 1982. "El Proceso Tecnológico y la Crisis de la Agricultura en Colombia", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, vol. 5 Nº 2, Bogotá.
- BALCAZAR, Alvaro. 1986. "Cambio Tecnológico en la Agricultura" en *Problemas Agrarios Colombianos*, Absalón Machado (Coordinado), CEGA-Siglo XXI editores, Bogotá.
- BEJARANO, Jesús Antonio. 1988. "El Marco de Acción de la Política Agropecuaria", en *Debates de Coyuntura Económica*, Fedesarrollo-Fescol, Bogotá.
- BEJARANO, Fernando. 1987. *El DRI y el Avance de la Economía Campesina, una Balance 1975-1986*, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Investigaciones para el Desarrollo —CID—, Bogotá.
- CHICA, Ricardo. 1983. "El Desarrollo Industrial Colombiano 1958-1980", en *Desarrollo y Sociedad* Nº 12, sept. Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, CEDE, Bogotá.
- CHICA, Ricardo. 1985. "La Financiación de la Inversión en la Industria Manufacturera Colombiana 1970-1980", en *Desarrollo y Sociedad* Nos. 15-16, sept. 1984, marzo 1985, Bogotá.
- CORCHUELO, Alberto. 1975. "El Proceso de Industrialización Colombiano 1945/1958", en *Uno en Dos*, Nº 4, Marzo, Medellín.
- CORCHUELO, Alberto y MISAS Gabriel. 1977. "Internacionalización del Capital y Ampliación del Mercado Interno. El Sector Industrial Colombiano 1958-1974", en *Uno en Dos*, Nº 8, dic. Medellín.
- CURRIE, Lauchlin. 1968. *Desarrollo Económico Acelerado*, F.C.E. México.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. 1987. *Plan de Economía Social*, Agosto, Bogotá.
- FAJARDO, Darío. 1988. Consumo de Alimentos y Producción Agrícola en Colombia 1970-1985, en *Documento Síntesis*, Proyecto FAO/ESN/UNFPA/ INT/85/P12, enero.
- FORERO, Jaime. 1989. "Persistencia y 'Modernización' del Campesinado en Colombia" (Versión Preliminar), Comunicación al Seminario Internacional *Transformación en la Economía Campesina del Area Andina 1960-1988*, mayo 30-junio 1, Girardot.

- FUENTES, Alfredo. 1985. *Diagnóstico general sobre Cereales, Oleaginosas y Leguminosas en América Latina*, CIID, Bogotá.
- GARCIA, Jorge. 1989. "Liberación del Comercio en Colombia 1950-1985: Una Historia de Oportunidades Perdidas", en *Estrategia Económica y Financiera*, junio, Bogotá.
- GOMEZ, Alcides. 1989. Una Aproximación sobre el Estado de Avance de los Estudios sobre la Estructura Agraria en Colombia 1970-1985", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, vol. 12, Nº 1, enero-abril, Bogotá.
- GOMEZ, Alcides. 1988. "La Oferta-Disponibilidad de Alimentos", en *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Nº 20, Primer Semestre, Bogotá.
- GOMEZ, Alcides. 1987. "La Evolución Reciente de la Situación Agroalimentaria en Colombia", en *Revista de Planeación y Desarrollo*, Departamento Nacional de Planeación, vol. XIX, Nos. 1 y 2, marzo-junio, Bogotá.
- GOMEZ, Alcides. 1975. "Política Agraria de López y Ley de Aparcería", en *Ideología y Sociedad*, Nos. 14-15, julio-dic. 1975, Bogotá.
- GONZALEZ, Rodolfo. 1989. "IDEMA: Evaluación de la Gestión 1987", en *Informe Financiero*, Contraloría General de la República, enero, Bogotá.
- HERNANDEZ, Antonio y CUEVAS, Homero. 1989. "Sector Agropecuario: Diagnóstico Institucional", en *Economía Colombiana*, Revista de la Contraloría General de la República, Nos. 217-218, mayo-junio, Bogotá.
- HIRSCHMAN, Albert. 1964. La Tenencia de la Tierra y la Reforma Agraria en Colombia, el capítulo 2 de su obra, *Estudios sobre Política Económica en América Latina*, ediciones Aguilar, Madrid.
- JUNAC, 1984. Estrategia para la Reorientación de la Integración Andina, Sector Agropecuario, Lima.
- KALMANOVITZ, Salomón. 1988. "Economía de la Violencia", en *Revista Foro*, Nº 6, Junio, Bogotá.
- KALMANOVITZ, Salomón. 1985. *Economía y Nación. Una Breve Historia de Colombia*. CINEP-UN-Siglo XXI Editores, Bogotá.
- KALMANOVITZ, Salomón. 1982. *El Desarrollo de la Agricultura en Colombia*. Carlos Valencia Editores, Bogotá.
- LAPPE, F.M. y COLLINS, J. 1978. *L'Industrie de la Faim, au-delà du Mythe de la Pénurie*.
- LONDOÑO, Juá, L. 1985. "Evolución Reciente del Empleo y el Desempleo Urbano", en *Economía Colombiana*, Nos. 172-173, agosto-sept. Bogotá.
- LONDOÑO, Juan L. 1987. "La Dinámica Laboral y el Ritmo de Actividad Económica: un Repaso Empírico de la Última Década", en *El Problema Laboral Colombiano*, Informes de la Misión Chenery, T.I., Contraloría General de la República, DNP, SENA, Bogotá.
- MACHADO, Absalón. 1986 [a]. *Políticas Agrarias en Colombia*, U. Nal. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Bogotá.
- MACHADO, Absalón. 1986 [b]. *El Problema Alimentario en Colombia*, U. Nal. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Bogotá.
- MARTINEZ, Astrid. 1986 [a]. *La Estructura Arancelaria y las Estrategias de Industrialización en Colombia 1950-1982*, U. Nal. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Bogotá.
- MARTINEZ, Astrid. 1986 [b]. *Planes de Desarrollo y Política Agraria en Colombia 1940-1978*, U. Nal. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Bogotá.
- MARTINEZ, Astrid. 1987. *Políticas de Ajuste y Desarrollo Agropecuario*, FESCOL, Bogotá.

- MARTINEZ, Ciro y ESCOBAR, Gladys. 1987. "Tendencias Recientes de la Población en Colombia", en *Boletín de Estadística* Nº 413, agosto, DANE.
- MISAS, Gabriel. 1985. "Acumulación y Crisis", en *Cuadernos de Economía*, Depto. de Economía, U. Nal., Nº 8, Primer Semestre, Bogotá.
- MISAS, Gabriel, HENAO, Myriam, GOMEZ, Alcides, TORRES, Jorge y VASQUEZ, Rafael. 1983. *Los Efectos de la Introducción de Innovaciones Tecnológicas en la Producción de Cereales*, FINES-COLCIENCIAS, 3 tomos, Bogotá.
- MISAS, Gabriel. 1978. *Contribución al Estudio del Grado de Concentración en la Industria Colombiana*, coedición ECOE-Tiempo Presente, Bogotá.
- MISION DE EMPLEO. 1986. "El Problema Laboral Colombiano: Diagnóstico, Perspectivas y Políticas", en *Economía Colombiana*, Serie Documentos, Separata Nº 10, agosto-septiembre, Informe Final, Bogotá.
- MOLANO, Alfredo. 1988. "Violencia y Colonización", en *Revista Foro*, Nº 6, junio, Bogotá.
- MONCAYO, Victor Manuel. 1986. "Política Agraria y Desarrollo Capitalista", en *Problemas Agrarios Colombianos*, CEGA-Siglo XXI Editores, Bogotá.
- MONCAYO, Victor Manuel. 1975. "La Ley y el Problema Agrario en Colombia", en *Ideología y Sociedad*, Nos. 14-15, Bogotá.
- OCAMPO, J.A., LORA, Eduardo et al. 1989. *Introducción a la Macroeconomía Colombiana*, Tercer Mundo Editores, Fedesarrollo, Bogotá.
- OCAMPO, José Antonio, et. al. 1987. "La Consolidación del Capitalismo Moderno (1945-1986)", en *Historia Económica de Colombia*, FEDESARROLLO-Siglo XXI Editores, Bogotá.
- PAARLBERG, Ph. et al. 1984. *Impacts of Policy on U.S. Agricultural Trade*, U.S. Department of Agriculture, Washington.
- RAMIREZ, Manuel. 1988. "Actividad Económica Empleo e Ingresos". en *Tasa de Interés, Crecimiento Económico y Empleo*, Universidad Nacional de Col.
- REYES, Alvaro. 1987. "Tenencias del Empleo y la Distribución del Ingreso" en *El Problema Laboral Colombiano*, Informes de la Misión Chenery, T.I.
- REYES, Alejandro y BEJARANO Ana María. 1988. "Conflictos Agrarios y Luchas Armadas en la Colombia Contemporánea: Una Visión Geográfica", en rev. *Análisis Político* Nº 5, sept.-dic., Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- SANCHEZ, Gonzalo. 1989. "Tierra y Violencia. El Desarrollo Desigual de las Regiones, en *Análisis Político*, Nº 6, U. Nal., Bogotá.
- SANCHEZ, Gonzalo y MEERTENS Donny, 1983. *Bandoleros, Gamonales y Campesinos, El Caso de la Violencia en Colombia*, El Ancora Editores, Bogotá.
- SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO. 1986. *Transición Demográfica y Oferta de Fuerza de Trabajo en Colombia*, OIT-UNFPA, T.I. Bogotá.
- SIABATO, Tarcisio. 1986. "Perspectiva de la Economía Campesina", en *Problemas Agrarios Colombianos*, Absalón Machado, Coordinador, Siglo XXI Ed. Bogotá.
- SANDILANDS, Roger. 1971. "La Modernización del Sector Agropecuario y la Migración Rural Urbana en Colombia", en *Revista de Planeación y Desarrollo*, DNP, Nº 3, octubre, Bogotá.
- THOMAS, Vinod. 1985. *Linking Macroeconomic and Agricultural Policies for Adjustement with Growth, The Colombian Experience*, World Bank & The Johns Hopkins University Press, Washington.

TORRES, Ricardo. 1988. "Ciencia y Tecnología para la Pequeña Producción Campesina en Colombia", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, vol. 11, Nos. 1 y 2, Bogotá.

TORRES, Jorge y GOMEZ, Alcides. 1987. "La Relación entre el Mercado y el Cambio Técnico en Economía Campesina: El Caso Colombiano", Comunicación al seminario-taller internacional: *Tecnología y Desarrollo de las Zonas Marginales*, Loja, Ecuador.